

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HAMBURG SÜD –  
CROWLEY DEL ECUADOR S.A.**

Guayaquil, 28 de abril del 2003

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la nominación que me hiciera la Junta General de Accionistas como Comisario Principal y a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías en cuanto a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración de HAMBURG SÜD –CROWLEY DEL ECUADOR S.A. en relación con la marcha de la compañía en el año terminado el 31 de diciembre del 2002.

La Compañía se constituyó el 9 de diciembre de 1976, bajo el nombre de Coordinated Caribbean Transport Ecuador S.A. (CCT – Ecuador S.A.) con un capital de S/.500.000,00, cuyo accionista mayoritario era Coordinated Caribbean Transport Inc. Posteriormente, CCT – Ecuador S.A. incrementa su capital a S/.2.000.000,00 mediante escrituras del 24 de enero de 1989. El 25 de noviembre de 1993, cambia su nombre por Crowley American Transport, Inc. Ecuador S.A. Luego, el 22 de agosto de 1994 se hace un tercer aumento de capital a S/.7.000.000,00.

El 7 de mayo de 1996, fue necesario prorrogar la vigencia de la compañía en 20 años. Con fecha 3 de agosto de 2000, se reformó los estatutos sociales de la compañía así como también se resolvió el aumento de capital social a US\$115.748,48 (ciento quince mil setecientos cuarenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y ocho centavos). La compañía cambia su denominación a la actual HAMBURG SÜD – CROWLEY DEL ECUADOR S.A., mediante escritura pública el 5 de septiembre de 2001.

La Administración me ha facilitado toda la información y documentación necesaria para poder llevar a cabo una evaluación de su gestión, he revisado el Balance General de HAMBURG SÜD – CROWLEY DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2002 y sus correspondientes Estado de Resultados y Estados Patrimoniales sobre los cuales emito mi informe.

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, emitidas durante el período 2002, así como las normas legales vigentes.

Los libros de actas de la Junta General y del Directorio, como el Libro de Accionistas y Acciones, cumplen con los requisitos legales establecidos. Cabe indicar que el capital social de US\$115.748,48, distribuido en 2.893.712 acciones ordinarias nominativas a un valor nominal unitario de US\$0,04, pertenece únicamente al Sr. Marcio Galavoti Rocchi.